

# Paro general: los gremios definen qué harán en Mendoza

18/02/2026



La CGT convocó a un paro nacional para el día en que la **Cámara de Diputados** trate en el recinto el proyecto de **ley de Modernización Laboral** que impulsa la administración de **Javier Milei**. A la espera de saber si el tratamiento será el jueves 19 o el miércoles 25, **se espera que tenga impacto en la provincia de Mendoza.**

Los primeros en expresarse a favor de la medida de fuerza fueron los del sindicato de La Bancaria, quienes expresaron que se sumarán al paro, y que están a la expectativa de la definición de la fecha. *“Vamos a adherir. De hecho, **veníamos pidiendo un plan de acción gremial que tuviese un paro de 24 horas.** Así que sí, por supuesto, vamos a adherir. Estamos esperando saber la fecha”*, explicó el titular de La Bancaria, Sergio Giménez.

Por su parte, Fernando Ligorria, representante del Centro de Empleados de Comercio (CEC) en Mendoza, afirmó que **“en la provincia hay voluntad de adherir a una medida de fuerza”**, aunque explicó que se encuentran a la espera de la definición del gremio a nivel nacional. *“Nosotros esperamos decisión de Federación y veremos cual es línea de acción a nivel nacional. Sin embargo, creo que es muy probable que comercio adhiera”*, indicó Ligorria.

En tanto, desde el gremio de Camioneros como desde la CGT Mendoza confirmaron que se sumarán al paro general. *“Sin trabajador no hay país. Adherimos al paro. Quieren recortar derechos pero van a encontrar lucha. La dignidad se defiende luchando”* afirmó Ricardo Letard, titular de camioneros y de la CGT Mendoza a través de sus redes sociales.

## El paro general

La conducción de la Confederación General del Trabajo (CGT) resolvió convocar a un **paro general** sin movilización en rechazo al avance de la Reforma Laboral que comenzará a debatirse en la **Cámara de Diputados**, tras obtener media sanción en el Senado. La medida de fuerza se concretará el mismo día en que el proyecto sea tratado en el recinto, previsto para el jueves 19 o el miércoles 25 de febrero.

La decisión se adoptó durante una reunión virtual de la mesa chica sindical encabezada por los cotitulares Octavio Argüello (Camioneros), Jorge Sola (Seguro) y Cristian Jerónimo (empleados del vidrio). El encuentro comenzó a las 11 y concluyó con la definición de una huelga general como señal de rechazo político al contenido de la iniciativa oficial.

Entre los puntos cuestionados por la central obrera figuran los cambios en el régimen de indemnizaciones, la jornada laboral, el derecho a huelga y el esquema de vacaciones. **También generó críticas la modificación en el sistema de licencias por enfermedad o accidentes no laborales,**

aunque el Gobierno anticipó que introducirá ajustes en ese apartado.

Según trascendió, la conducción sindical logró el respaldo de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), lo que garantiza impacto en el transporte público de pasajeros. El paro sin movilización apunta a presionar al oficialismo en la etapa final del trámite legislativo y anticipa un nuevo capítulo de confrontación entre el Ejecutivo y el sindicalismo.

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/paro-general-los-gremios-definen-que-haran-en-mendoza/>